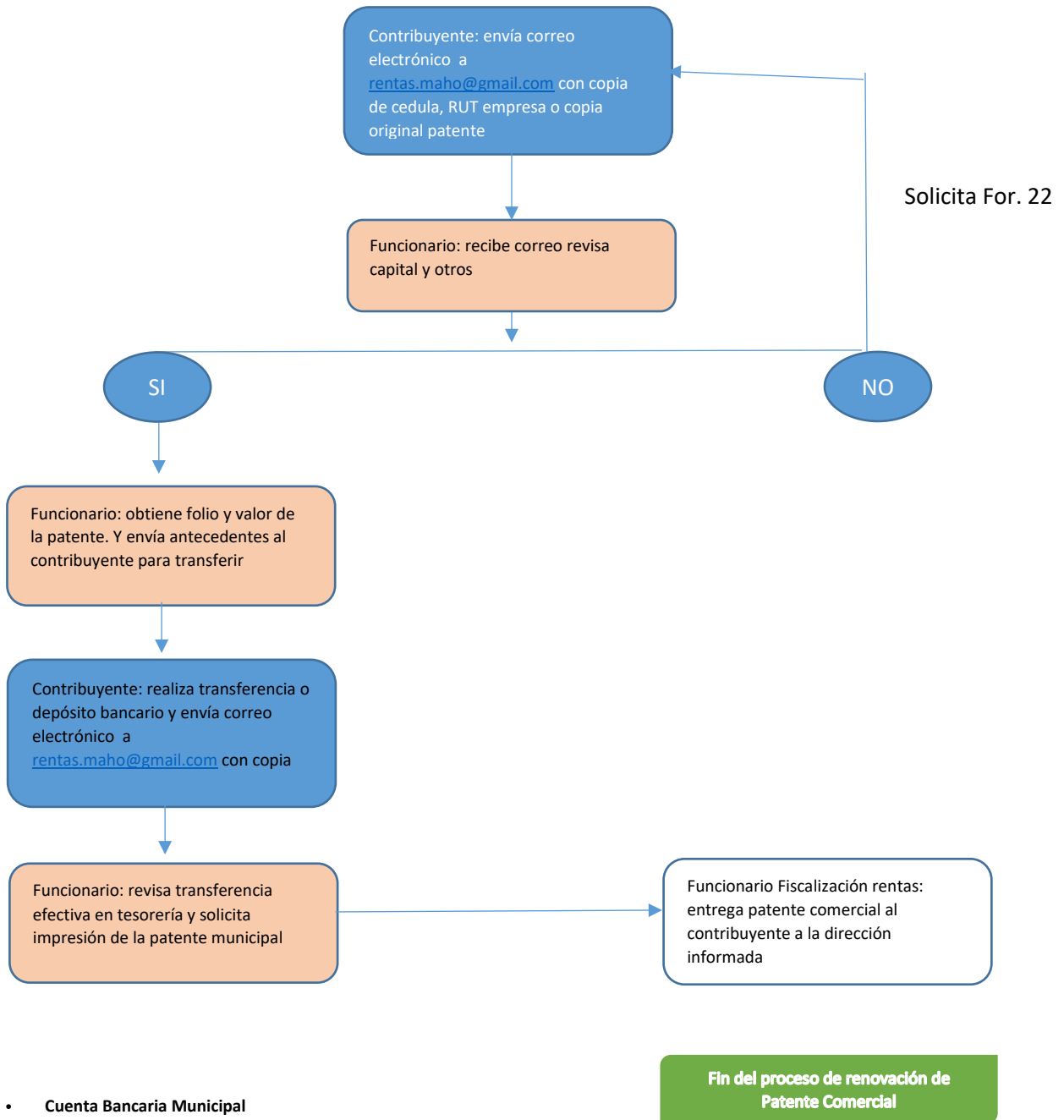


## PROCESO DE RENOVACIÓN DE PATENTES MUNICIPALES



- Cuenta Bancaria Municipal

Nombre: MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Banco: BCI

Cta Cte.: 19561971

Rut : 69.265.100-6

Correo: [tesoreria@maho.cl](mailto:tesoreria@maho.cl) [rentas.maho@gmail.com](mailto:rentas.maho@gmail.com)

## PROCESO DE RENOVACIÓN DE PATENTES MUNICIPALES

Descripción del proceso:

### Responsable

### Tarea

Contribuyente	:	El contribuyente deberá enviar un correo electrónico a <a href="mailto:RENTAS.MAHO@GMAIL.COM">RENTAS.MAHO@GMAIL.COM</a> adjunto a la fotocopia de cédula de identidad, Rol Tributario de empresa o copia Original de la patente
Funcionario	:	Quando el funcionario recibe la información, obtiene folio y el valor de la patente para posterior enviárselo al contribuyente para que este pueda transferir.  Si el funcionario al recibir la información considera que su capital no esta declarado le solicitará devuelta el Formulario 22 emitido por SII.
Contribuyente	:	El contribuyente realiza la transferencia o depósito bancario y le envía el comprobante de esta transacción al correo <a href="mailto:RENTAS.MAHO@GMAIL.COM">RENTAS.MAHO@GMAIL.COM</a>
Funcionario	:	El funcionario revisa el éxito de la operación bancaria en tesorería y solicita impresión de la patente municipal para posterior derivarla al fiscalizador de rentas para que este último entregue la patente al contribuyente en la dirección informada
Contribuyente	:	Recepciona conformemente el documento original.

FIN DEL PROCESO